

ACTA DE HECHOS
DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023,
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO



Con fundamento en el **Artículo 15 del Decreto que Contiene el Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo** que a letra dice: "Artículo 15. En caso de no cumplirse con la formalidad mencionada en el presente capítulo o no se realice la sesión convocada, el secretario técnico del órgano de gobierno levantará un acta de hechos en la que se asienten las causas por las que no se llevó a cabo; la Dependencia Coordinadora de Sector o Vínculo Institucional reprogramará la sesión, dando el aviso correspondiente a los integrantes del Órgano de Gobierno y al Comisario Público." y del **segundo supuesto del inciso a) del Artículo 57 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo** que a la letra dice: "**a) Cancelada:** Falta de elementos suficientes para el desahogo de los puntos del orden del día: sin oficios de autorización de las instancias respectivas, carpeta incompleta, evaluación de trimestres sin cierre del ejercicio inmediato anterior, entre otros" se levanta la presente: -----

-----**ACTA DE HECHOS**-----

Siendo las doce horas del día nueve de febrero del año dos mil veintres, se encuentran reunidos bajo la modalidad de videoconferencia a través de la plataforma Zoom, los integrantes del Órgano de Gobierno del H. **CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO**, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que integran el orden del día, previstos para esta II Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera: -----

M.A.P. Juany Gutiérrez Chávez: Muy buenas tardes a todas y todos si no tenemos inconveniente damos inicio como siempre les damos la más cordial bienvenida a esta segunda sesión extraordinaria del 2023 del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo agradezco a todos ustedes el estar presentes en esta Sesión a la que han sido convocados de conformidad con lo previsto por los Artículos VII, Tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, así como los Artículos X, XI y XII de su Reglamento damos inicio con el punto número uno de esta orden del día por lo que atentamente solicito al Secretario Técnico de este Consejo Directivo tenga bien a realizar el pase de lista correspondiente a fin de verificar el Cuórum legal. -----

-----**1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.**-----

M.A.P. Juany Gutiérrez Chávez, Directora General de Administración y Finanzas de la SEMSyS y representante del **Dr. Natividad Castrejón Valdez**, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, presente; **L.A. José Gilberto Gómez Cabrera**, Director de Representación Institucional y Consejero Suplente, representante de la **Mtra. María Esther Ramírez Vargas**, Secretaria de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo, presente; **L.A. Karina López Bolio**, representante del **Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas**, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo, presente; **Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez**, representante del **Mtro. Jesús López Serrano**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo, presente; **Mtra. Nancy Jeaneth Meneses Durán**, en representación de la Dirección General de Universidades Tecnológicas; **Lic. María de Lourdes Barranco Cadeñanes**, Consejera Suplente, representante del **Lic. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado**, Presidente Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, presente; **L.C. Matilde Vite Olivares**, Comisario Público Suplente de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, presente; **Lic. Juan Francisco Briones Flores**, invitado especial, representante del **Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas**,



ACTA DE HECHOS
DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023,

DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

encargado de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, presente; **Mtro. José Antonio Zamora Guido**, Rector y, **Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada**, Secretario Técnico, presente; tenemos 6 de 7 Consejeros, la Comisario, el Rector y un invitado especial, tenemos quorum Presidente.-----

M.A.P. Juany Gutiérrez Chávez: Muchas gracias Una vez realizado el pase de lista correspondiente por el Secretario Técnico del Organismo Descentralizado y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo 6 de 7 integrantes del **H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO**, se declara formalmente instalada e iniciada la II Sesión Extraordinaria, los acuerdos que se deriven de esta Sesión tendrán plena validez. Para proceder el punto número dos de esta Orden del día quisiera de nueva cuenta solicitar con la venia de todos el uso de la voz al Señor Rector a efecto de que nos pueda plantear el contexto de la situación que ahorita esta afrontado el Organismo y con la petición de considerar precisamente esta situación poder tomar una decisión respecto el desarrollo de la presente Sesión y por consecuencia de la Sesión Ordinaria que se tiene prevista inmediatamente después de ésta, si no existe objeción, cedo el uso de la voz al Señor Rector.

Mtro. José Antonio Zamora Guido: Si Señora Presidente, Señores Consejeros, buenos días Señora Comisario, pues efectivamente como usted lo comentaba, infortunadamente para el organismo no se cuentan con los oficios correspondientes de la Secretaria de Finanzas Públicas relativas a las adecuaciones presupuestales, tenemos ambos oficios en el cual se nos comentó que no estaban siendo autorizadas, hemos continuado con las gestiones y nos han comentado que tal vez en la próxima semana ya sean liberados estos oficios correspondientes, estamos en una situación que dependen directamente de esos oficios para que estén entregados e integrados para todos ustedes e incorporados en las carpetas correspondientes, aquí nos acompaña también el contador Humberto que es el Director de Administración y Finanzas, contador si quiere usted agregar algo más a este contexto digo de manera breve, cuál es la situación por favor.-----

L.C. José Humberto Ángeles Hernández: Con su permiso Presidenta, como comenta nuestro Rector, se ingresaron en tiempo y forma las solicitudes de adecuaciones por ambas fuentes de financiamiento, de Ingresos Propios y del Recurso Fiscal, tenemos la negativa en función a algunas observaciones que nos estuvieron realizando, en la cuestión de Ingresos Propios, la particularidad que tiene la Institución del déficit presupuestal y que ya habían sido aprobadas en el mes de septiembre parte de las adecuaciones que correspondían, sin embargo, pues aplicaron de forma general la circular número trece, la cual contravenía esa parte y es donde nosotros como Institución no estamos en condiciones de ser evaluados de la misma forma, por esta situación, el día de ayer se sostuvo una mesa de trabajo en la Coordinación de Planeación Financiera, se llevaron todos los elementos, entonces ya tenemos las condiciones para que reingresemos la solicitud, ya se gestionaron los oficios con Cabeza de Sector para ingresarlos a Planeación Financiera, estamos en espera, ya se atendieron prácticamente las observaciones y recomendaciones que nos hicieron, se aportaron los elementos para justificar estos movimientos al capítulo mil donde tenemos históricamente un déficit por cerca de 3 millones de pesos.-----

M.A.P. Juany Gutiérrez Chávez: Gracias, bueno pues este planteamiento que nos que nos hace el Señor Rector y su auxiliar administrativo del Organismo y cómo podemos apreciar nos deja en el contexto de que no se encuentran en las condiciones para poder desahogar la presente Sesión Extraordinaria y la Sesión Ordinaria que se tiene programada con posterioridad a esta, hago el atento



ACTA DE HECHOS
DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023,

DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

planteamiento a este Órgano de Gobierno como ha ocurrido en otros organismos, solicitar atentamente la cancelación de ambas juntas de gobierno con la posterior reprogramación de las mismas tan pronto cómo se cuenten con los elementos necesarios que permitan su desahogo y haciendo hincapié en la importancia de levantar precisamente el Acta de Hechos para que quede este antecedente, no sé si existe algún otra intervención respecto de este tema, sí existe algo que alguno de ustedes desean agregar por favor me lo indiquen y con gusto les otorgamos el uso de la voz, adelante Comisaria por favor. -----

X
+

L.C. Matilde Vite Olivares: Gracias Presidenta, considero que efectivamente así como la acaban de exponer el Rector, la entidad no cuenta con los elementos suficientes para que se lleven a cabo las mismas, en la Sesión que viene más adelante qué es la Sesión Ordinaria, pues ahí son puntos de presentación, sin embargo, la información que se contienen las adecuaciones presupuestales impacta en la Sesión Ordinaria, por lo cual efectivamente, considero que deberían de cancelarse las sesiones a falta de estos elementos, sería cuánto Presidenta. -----

Handwritten signature

M.A.P. Juany Gutiérrez Chávez: Muchas gracias comisario pregunto atentamente si existirá alguna otra intervención al respecto. Sí adelante Rector por favor. -----

X

Mtro. José Antonio Zamora Guido: Siempre considerando el déficit financiero que tiene la universidad quisiera ver si fuera posible entre la Cabeza de Sector y las demás Secretarías que pudieran ya valorar de manera permanente esta situación que tiene la Institución, nos preocupa mucho el que siempre estemos fuera de la Norma precisamente por el déficit presupuestal que tenemos, y entonces se tiene que hacer movimientos entre los capítulos para poder dar vialidad operativa a la Institución y sobre todo atender la matrícula alta que tenemos, recientemente la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas nos convocó a una reunión con la Auditoría Superior de la Federación y ahí nos plantearon la posibilidad a esta Universidad y a otras de una posible auditoría a futuro, y bueno, ahí, igual que las instancias estatales, nos comentaban las auditorías son en términos de que se ejerzan los recursos conforme a la Norma que aplica, y bueno a veces no tiene precisamente la flexibilidad necesaria para comprender, digamos que a veces el no cumplimiento de la norma tiene que ver por esas mismas situaciones licitarías de la Universidad, creo que se pudiera hacer una reunión entre la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y nuestra Cabeza de Sector para analizar a fondo el caso particular de esta Universidad y ver de qué manera se nos puede apoyar, estamos ciertos que la prioridad desde el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado es atender el mayor número de estudiantes, pero aquí la historia de esta Universidad por el número de Programas Educativos que tiene y por el número de estudiantes, pues estamos en esa situación que ya es crónica y si nos gustaría para efecto qué después de una auditoría y todo lo que implica las observaciones etc etc. de alguna manera estamos violentando las propias normatividades en términos de viabilidad a la Institución, pongo esto sobre la mesa, como lo comento ahorita no se pueden tomar acuerdos, pero si son comentarios pertinentes porque me preocupan muchísimo las auditorías federales y ciertamente aunque viene sobre los recursos que tienen ese carácter federal, pero pues también los recursos estatales, entonces entendemos ciertamente la escases de los recursos, pero pues poco a poco quisieramos que esta Universidad tuviera la posibilidad de ir alineando el tema presupuestal. -----

d
Handwritten signature
Handwritten signature
Handwritten signature
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

**ACTA DE HECHOS
DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023,
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO**



Quisiera comentarles, porque también tuvimos una reunión en México después de 4 años o más de Rectores de Tecnológicas y Politécnicas en donde se tocaron muchos asuntos importantes para las instituciones e igualmente comentábamos que la situación presupuestal es un elemento mucho más delicado para las instituciones y más ahora, viéndola con el contexto que ya tenemos una Ley General de Educación Superior, donde perfectamente se deja en claro como debería estar el financiamiento para las Instituciones, incluyendo los recursos propios, como deben utilizarse etc, entonces estamos a tiempo, yo quisiera que ojalá nos pudieran ayudar para que se hiciera esa reunión, yo he comentado por ahí a algunas instituciones, inclusive de nuestro propio Estado que tienen matrículas inclusive menores a nosotros, tenemos un sólo director de carrera para atender 10 Programas Educativos de TSU con su Continuidad y 2 a Nivel Licenciatura directa, un director; en la primera Universidad Tecnológica que trabajé, le comente a mi colega el Rector que me hablaba angustiada, le dije cuando termine ahí en el 2000-2008 se quedaron como 6 directores de carrera para el mismo número de programas y aquí tenemos 1, imagínense, que hacemos, pues tendremos que estar moviendo personal y etc y etc, Profesores de Tiempo Completo igual, incluso para contratar a los Profesores de Asignatura que son los que soportan a más del 80% de la matrícula, pues se tienen que estar haciendo esos movimientos de manera permanente, pero si pienso de verdad, que poco a poquito pudieran ir dándole a la Universidad el recurso que se requiere, que se construya una ruta crítica que nos permita proyectar para tal año que esta Universidad ya va a estar saneada financieramente, y pues evitarnos toda esta situación que nos preocupa a todos de no poder trabajar dentro de la norma, ya que vaya conociendo la nueva administración esta situación crónica de la Universidad, pues tal vez nos de las dispensas necesarias para continuar trabajando, sin embargo entiendo el valor y la responsabilidad que se tiene de trabajar dentro del Marco Jurídico Federal y Estatal y dentro de la propia normatividad de la Institución, es una situación que nos preocupa mucho y ojalá nos puedan apoyar para abordar particularmente el caso de la Tecnológica de Tulancingo, insisto ahorita la Dirección General de Tecnológicas y Politécnicas y nuestra Cabeza de Sector para ir buscando una solución, ya sea a corto y a mediano plazo, gracias por permitirme extenderme un poquito, pero es importante comentar esta situación, muy gentiles gracias. -----

M.A.P. Juany Gutiérrez Chávez: Muchas gracias Señor Rector, con gusto vamos a ser portavoz respecto del mensaje que acaba de emitir y con el Señor Subsecretario y hacer lo propio por cada una de las instancias involucradas, si no existe alguna otra intervención, con atención y respeto se somete a consideración de este Órgano de Gobierno la propuesta de dar por cancelada la presente Sesión Extraordinaria y como bien señala la Comisario Público, por consecuencia, dado que impactan en la Primera Sesión Ordinaria, hacer lo mismo en ambas sesiones, con la atenta petición de levantar el Acta de Hechos correspondiente y realizar la reprogramación de las mismas, tan pronto cuando se tengan los elementos para el desahogo de éstas, de no existir alguna otra intervención se somete esta propuesta a su amable consideración solicitando a quienes estén por la firmativa se sirvan expresarlo de la manera acostumbrada por favor, muchas gracias, atentamente solicito a nuestro Secretario Técnico tenga bien indicar el sentido de la votación. -----

Secretario Técnico: A favor de la cancelación por unanimidad de los Consejeros. -----

M.A.P. Juany Gutiérrez Chávez: Muchas gracias, dadas las circunstancias que ya todos conocemos damos por cancelada la Segunda Sesión Extraordinaria así como la Primera Sesión Ordinaria, siendo las 12:27 p.m. del día 9 de febrero del 2023, agradecemos como siempre su amable atención, su

ACTA DE HECHOS
DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023,

DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
apoyo y su respaldo, quedamos en espera de que se puedan dar las condiciones para el desahogo de la misma, agradezco a todos su valiosa intervención, excelente tarde para todos. -----

INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

M.A.P. Juany Gutiérrez Chávez Consejera Suplente
Representante del **Dr. Natividad Castrejón Valdez**, Secretario
de Educación Pública del Estado de Hidalgo.

L.A. José Gilberto Gómez Cabrera
Consejero Suplente
Representante de la **Mtra. María Esther Ramírez Vargas**
Secretaria de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo.

Mtra. Nancy Jeaneth Meneses Durán
Consejera Suplente, representante de la **Dirección General de**
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

L.A. Karina López Bolio
Consejera Suplente Representante del
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas Titular de la Unidad de
Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

L.C. Matilde Vite Olivares
Comisaria Pública Suplente de la Universidad Tecnológica de
Tulancingo.

Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez
Consejera Suplente Representante del
Mtro. Jesús López Serrano, Titular de la Oficina de Enlace
Educativo.

Lic. Juan Francisco Briones Flores
Invitado Especial, representante del
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, encargado de la Secretaría
Ejecutiva de la Política Pública Estatal

ACTA DE HECHOS
DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023,
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO



Lic. María De Lourdes Barranco Cadeñanes
Consejera Suplente
Representante del L.A.E. **Cesáreo Jorge Márquez Alvarado**,
Presidente Municipal de Tulancingo de Bravo Hidalgo.

Mtro. José Antonio Zamora Guido
Rector

Mtro. Carlos A. Torres Estrada
Secretario Técnico

Última hoja que corresponde al **Acta de Hechos de la II Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo** de la Universidad Tecnológica de Tulancingo. Estas firmas corresponden a quienes integran el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, la Comisaria, Invitado Especial, Rector, Secretario Técnico.

[Handwritten signatures in blue ink over horizontal lines]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten marks and signatures in blue ink at the bottom of the page]